



**DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD DE AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL  
DENOMINADA P.A. COVENANT A.C.**

SEÑORES

P.A. COVENANT, A. C.

P R E S E N T E

(Nombre y Apellido) \_\_\_\_\_, en mi carácter de apoderado de la persona moral denominada \_\_\_\_\_ (el cual acredito en términos de la escritura pública que se adjunta como **Anexo “Único”**), misma que es propietaria o titular del inmueble identificado **Lote** \_\_\_\_, **Manzana** \_\_\_\_, **Plano** \_\_\_\_, de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo (en lo sucesivo denominado como “el Inmueble”); por medio del presente documento hago constar lo siguiente:

**I.- DECLARACIONES :**

Que es de mi conocimiento lo siguiente:

Que el Inmueble propiedad o bajo la titularidad de mi mandante mencionado en el párrafo anterior, forma parte integrante del Desarrollo Turístico-Residencial denominado Puerto Aventuras (en lo sucesivo denominado como el “Desarrollo Puerto Aventuras” o el “Desarrollo”), mismo que cuenta con bienes, áreas e instalaciones de uso y beneficio común para todos sus residentes, las cuales requieren ser administradas y mantenidas para su debida conservación, funcionalidad, estética y seguridad.

**b)** Que para procurar la correcta administración y mantenimiento de las áreas e instalaciones de uso común del Desarrollo se ha constituido la persona moral denominada **P.A. COVENANT A.C.** (en lo sucesivo denominada como la “Asociación Civil”), la cual está conformada por personas que tienen la propiedad o la titularidad de los derechos fideicomisarios de uno o varios inmuebles ubicados en el Desarrollo Puerto Aventuras, o que han celebrado un contrato en virtud del cual, de cumplirse en sus términos llegarán a ser propietarios o fideicomisarios de uno o varios de los referidos inmuebles.

**c)** Que para la debida gestión y mantenimiento de los bienes, áreas e instalaciones de uso común del Desarrollo (en lo sucesivo denominadas como las Áreas Comunes”), la Asociación Civil se asiste y contrata a empresas especializadas en la administración y mantenimiento de inmuebles.

**d)** Que mi representada, en su carácter de propietaria o titular de un inmueble ubicado en el Desarrollo Puerto Aventuras, es usuaria y/o beneficiaria de las Áreas Comunes, motivo por el cual le corresponde participar y contribuir en el mantenimiento y conservación de las mismas.

**e)** Que mi mandante conoce los estatutos y reglamentos de la Asociación Civil, por habersele entregado copia de dichos documentos.

**f)** Que mi poderdante conoce y está de acuerdo con los servicios de administración y mantenimiento que la Asociación Civil tiene a su cargo respecto de las Áreas Comunes del Desarrollo.

## MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD :

**1)** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 432 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo, y a efecto de promover la sana convivencia vecinal en el Desarrollo Puerto Aventuras y de contribuir con la conservación y mantenimiento de sus Áreas Comunes, de las cuales mi mandante es usuaria y beneficiaria como propietaria o titular de un bien inmueble ubicado en el mismo, **mediante el presente documento manifiesto que, reunidos los requisitos para ello, es deseo y voluntad de mi poderdante afiliarse en calidad de asociado a la persona moral denominada "P.A. COVENANT A.C.", derivado de lo cual en este acto se obliga sin reserva ni limitación alguna a dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas a cargo de los Asociados en los Estatutos de la Asociación Civil y sus Reglamentos, así como en los acuerdos tomados por la Asamblea de Asociados**, y particularmente a garantizar y pagar puntualmente las cuotas ordinarias y extraordinarias de administración y mantenimiento y de fondo de reserva que fije la referida Asociación Civil a través de su Asamblea General, manifestando que mi representada tiene conocimiento de que la cantidad trimestral vigente a pagar por dicho concepto es de \$\_\_\_\_\_.00 (\_\_\_\_\_ pesos \_\_/100 M.N.), la cual podrá aumentar cada año conforme al Índice de Precios al Consumo (IPC) y/o en la proporción que determine la Asamblea General de Asociados de la comentada Asociación Civil. En virtud de lo anterior, mi poderdante se obliga a pagar puntualmente la cantidad antes referida dentro del primer mes del trimestre que corresponda, mediante depósito bancario en la cuenta a nombre de P.A. COVENANT A.C., con número **0112033976**, (clabe 012694001120339766) de la entidad bancaria denominada comercialmente **BBVA Bancomer**.

De conformidad con lo antes expuesto, mi mandante reconoce y acepta que en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones anteriormente asumidas, se hará acreedora a las sanciones que establecen los instrumentos normativos de la Asociación Civil de relevancia.

Se expide el presente documento para todos los efectos a que haya lugar, en Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo a los días \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

### EL ASOCIADO AFILIADO :

\_\_\_\_\_  
Cargo: Apoderado Legal

Nombre y Apellido : \_\_\_\_\_

Teléfono : \_\_\_\_\_

Email : \_\_\_\_\_

### LA ASOCIACIÓN CIVIL EN ACEPTACIÓN : P.A. COVENANT A.C.

\_\_\_\_\_  
Por: Sr. Alfredo Raz Zaldívar

Cargo: Coordinador

**Nota :** Para el cálculo de la cuotas de mantenimiento debe enviarnos el último recibo de pago de la otra asociación. En caso de no estar al día con sus cuotas, puede pagar las cuotas en mora en Covenant. Nunca hacemos descuento pero si damos plazo de pago sin intereses. Tarifa de las cuotas disponibles en la web : <http://pacovenant.org/afiliaciones>